

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016**

Dependencia o Entidad: Operador de Carreteras de Cuota

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	NINGUNO
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	-

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

NINGUNO

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
NINGUNO	-	-

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016**

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<p><i>Estatuto Orgánico del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota"</i></p>	<p>Reformar</p>	<p><i>Con relación al dictamen de funcionalidad relativo a la estructura orgánica del personal adscrito a este Descentralizado, dio por resultado que tanto la estructura orgánica recién aprobada y la que aparece en el Estatuto Orgánico, guardan congruencia.</i></p> <p><i>Dicho lo anterior, se hace del conocimiento que no es motivo de suspensión de los trabajos de reforma dado que hay artículos y fracciones que deben ser reformadas y en consecuencia, en breve se estará enviando a esa Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a fin de que se realice el Dictamen de Impacto Regulatorio y proceder a la revisión de la Consejería Jurídica para posteriormente enviarle a su publicación en el periódico oficial "Tierra y Libertad".</i></p>
<p><i>Manual de Organización del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota"</i></p>	<p>Reformar</p>	<p><i>En razón de las reformas que se realizarán al Estatuto Orgánico del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", y con el debido cumplimiento de su publicación oficial, se posibilitará y guardara congruencia la presente normatividad, ya que como requisito indispensable que es el de contar con el Dictamen de Funcionalidad de la Estructura Orgánica por parte de la Dirección General de Desarrollo Organizacional y la aprobación de la Junta de Gobierno del Organismo</i></p>

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016**

		<p><i>Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", se apertura la posibilidad de llevar a cabo los cambios propuestos a fin de tener el soporte técnico-legal para el manual de organización del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota".</i></p>
<p><i>Manual de Políticas y Procedimientos del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota"</i></p>	 <p>Reformar</p>	<p><i>En razón de las reformas que se realizarán al Estatuto Orgánico del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", y con el debido cumplimiento de su publicación oficial, se posibilitará y guardara congruencia la presente normatividad, ya que como requisito indispensable que es el de contar con el Dictamen de Funcionalidad de la Estructura Orgánica por parte de la Dirección General de Desarrollo Organizacional y la aprobación de la Junta de Gobierno del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", se apertura la posibilidad de llevar a cabo los cambios propuestos a fin de tener el soporte técnico-legal para el manual de Políticas y Procedimientos del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota".</i></p>
<p><i>Acuerdo que establece la Unidad de Información Pública y crea el Consejo de Información Clasificada del OCC</i></p>	<p>Reformar</p>	<p><i>El acuerdo que en un principio quedó inscrito en el programa Anual de Mejora Regulatoria para el año en curso, será reemplazado en razón de las disposiciones que en materia de transparencia cambiaron de denominación de ambos entes</i></p>

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016**

colegiados como a continuación se describe: la Unidad de Información Pública por la Unidad de Transparencia y el Consejo de Información Clasificada por el Comité de Transparencia respectivamente, luego entonces con fecha 27 de octubre del año en curso se realizará la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Operador de Carreteras de Cuota a fin de que sea aprobada la modificación que emana de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Morelos y al mismo tiempo quede debidamente instalado dicho Comité y como fue señalado en el reporte anterior, hasta en tanto el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística no concluya los trabajos para la creación del nuevo Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Morelos, así como las nuevas disposiciones que determinarán la estructura y organización interna para las nuevas Unidades de Transparencia y Comités de Transparencia que habrán de sustituir a la Unidad de Información Pública y el Consejo de Información Clasificada este Organismo Descentralizado

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



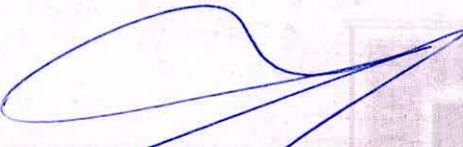
VISION
MORELOS

2

SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
NINGUNO	-



Lic. Rigoberto Vázquez Morales
Director General del Organismo Operador
de Carreteras de Cuota
Aprobó
Responsable Oficial



C.P. José Eugenio Bahena Nava
Director de Administración
Revisó
Responsable Técnico



MORELOS

PODER EJECUTIVO